

ACTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-11-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas, del **24 de junio de 2024**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitudes de aprovisionamiento **02-021-2024 y 02-029-2024** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones.

Así mismo se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por la **C. Flor Sabina Reyes Flores, Técnico de Grupo Especializado de Búsqueda A y el Lic. Miguel Angel López Luna, Coordinador B, ambos de la Secretaría General de Gobierno**, como responsable del área técnica del ente público requirente, quien solventó las dudas de carácter técnico, así como las de carácter legal-administrativo y por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la invitación de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	YATLA SA DE CV	Correo electrónico

Acto seguido, se procedió a dar lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas proporcionadas por el área técnica, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR YATLA SA DE CV:

1 En el entendido de que la presentación de muestras es para valorar la calidad de los bienes, para las partidas en la que se solicita más de un color ¿Acepta la convocante la presentación de muestras en 1 solo color?

R Si, se acepta muestras en un solo color.

2 Entendemos que los diseños de aplicativos solicitados, serán entregados al proveedor adjudicado, ya que en el anexo adjunto no cuentan con nitidez suficiente para la apreciación ¿Es correcto?

R Si, es correcta su apreciación.

3 ¿Acepta la convocante lienzo por separado a la prenda, con diseños de alguna otra entidad de Gobierno? Esto para que puedan valorar la calidad del trabajo.

R Se acepta la muestra de otros trabajos con la finalidad de validar la calidad del bordado.

4 Para la partida 9, entendemos que deberán ser 52 piezas en color kaky y 52 piezas en color canguro. ¿Es correcta la apreciación?

R Si, es correcta su apreciación.

5 Para el ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA ¿Acepta descripción corta?

R Si, se acepta descripción corta

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta IA-73-R97-914012998-I-11-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.



ACTA DE ACLARACIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-11-2024**



Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:15 horas.

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Iván Hernández Hernández	Coordinador Ejecutivo	

POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Flor Sabina Reyes Flores	Técnico de Grupo Especializado de Búsqueda A	
Lic. Miguel Angel López Luna	Coordinador B	

----- FIN DEL ACTA -----